

30 de noviembre de 2020

**Indicador adelantado del Índice de Precios de Consumo (IPC)  
Indicador adelantado del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)  
Noviembre 2020**

**El indicador adelantado del IPC sitúa su variación anual en el  $-0,8\%$   
en noviembre, la misma que en octubre**

**La tasa anual del indicador adelantado del IPCA es del  $-0,9\%$**

En noviembre continúa la recogida presencial de los precios, manteniéndose la recogida por medios telemáticos cuando, por motivos de seguridad sanitaria, no es posible o conveniente realizarla de modo presencial.

Los índices de los grupos especiales de *bienes y servicios COVID-19*, que durante estos meses han mostrado la evolución de los productos más consumidos por los hogares durante la pandemia, se continúan publicando en la *web* del INE, para permitir analizar la situación tras la finalización del estado de alarma.

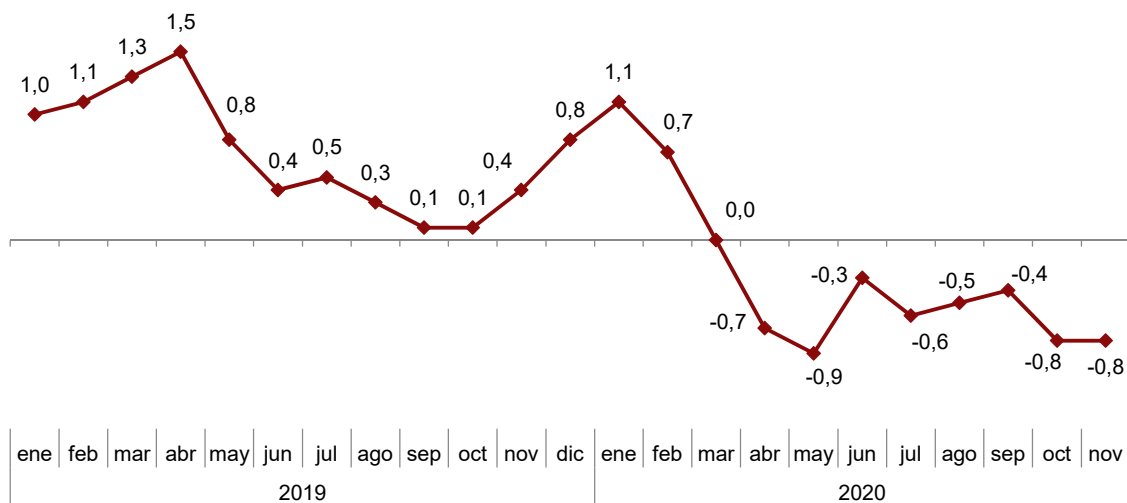
### **Evolución de la tasa anual**

La inflación anual estimada del IPC en noviembre de 2020 es del  $-0,8\%$ , de acuerdo con el indicador adelantado elaborado por el INE.

Este indicador proporciona un avance del IPC que, en caso de confirmarse, supondría la estabilidad de su tasa anual, ya que en el mes de octubre esta variación fue también del  $-0,8\%$ .

En este comportamiento destaca la subida de los precios de la *electricidad*, que bajaron el año pasado, y el descenso de los precios de la *alimentación y bebidas no alcohólicas*, frente a la estabilidad registrada en 2019.

## Evolución anual del IPC<sup>1</sup> Índice general. Porcentaje



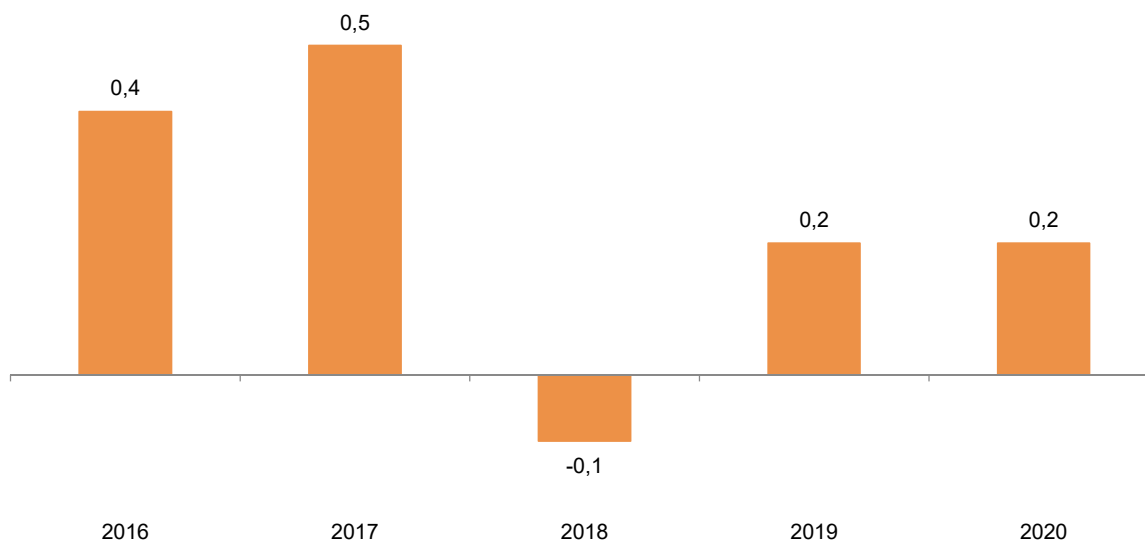
<sup>1</sup> El último dato se refiere al indicador adelantado

Por su parte, la variación anual del indicador adelantado del IPCA se sitúa en el  $-0,9\%$  en noviembre. Si este dato se confirma, la tasa anual del IPCA se mantendría respecto al mes anterior.

## Evolución de la tasa mensual

Los precios de consumo registran en noviembre una tasa del  $0,2\%$  respecto al mes de octubre, según el indicador adelantado del IPC.

## Evolución de la tasa mensual del IPC en el mes de noviembre<sup>1</sup> Índice general. Porcentaje



<sup>1</sup> El último dato se refiere al indicador adelantado

Por su parte, la variación mensual del indicador adelantado del IPCA se sitúa en noviembre en el 0,1%.

### Revisiones y actualización de datos

Los datos difundidos hoy son un avance de los datos definitivos del IPC y del IPCA que se publicarán el próximo mes. Hasta entonces, los resultados están disponibles en INEbase.

## Nota metodológica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

**Tipo de encuesta:** continua de periodicidad mensual.

**Periodo base:** 2016 (IPC) y 2015 (IPCA).

**Periodo de referencia de las ponderaciones:** año anterior al corriente.

**Muestra de municipios:** 177.

**Número de artículos:** 480 (IPC) y 479 (IPCA).

**Número de observaciones:** aproximadamente 220.000 precios mensuales.

**Clasificación funcional:** ECOICOP.

**Método general de cálculo:** Laspeyres encadenado.

**Método de recogida:** agentes entrevistadores en establecimientos, *scanner data* y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede consultar la metodología de ambos indicadores en el siguiente enlace:

[http://www.ine.es/metodologia/t25/t2530138\\_16.pdf](http://www.ine.es/metodologia/t25/t2530138_16.pdf)

El informe metodológico estandarizado del IPC en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138>

Y el informe metodológico estandarizado del IPCA en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30180>

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, que fundamenta la política y estrategia de calidad de la institución. Para más información, véase la sección de [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#) en la página Web del INE.